

SUPERINTENDENCIA

SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO LEY N° 1.757, MODIFICADO POR LA LEY N° 19.798 DEL 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2006

CIRCULAR Nº 1801

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo

SANTIAGO,

0 6 ABR 2006

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por la Ley N° 19.798 del año 2002 relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Abril 2006 de acuerdo al siguiente detalle :

RENTAS VITALICIAS DEL MES :	\$	66,649,792
SUBSIDIOS DEL MES :	\$	0
REEMBOLSO DE PRESTACIONES :	\$	14,431,971
TOTAL:	<del></del>	81,081,763

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras, que deberán enviar los siguientes aportes dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular. El no cumplimiento de esta obligación dentro del lapso que se señala, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 27º del decreto con fuerza de ley Nº 3.538 de 1980.

## Compañía de Seguros

ACE SEGUROS S.A.	\$	850,286
ASEGURADORA MAGALLANES S.A	\$	1,479,152
LIBERTY CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	6,116,306
BCI SEGUROS GENERALES S.A.	\$	4,513,326
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.	\$	8,207,300
CHUBB DE CHILE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	155,408
CIA.DE SEG.GRALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	\$	672,846
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CRUZ DEL SUR S.A.	\$	12,543,519
ING SEGUROS GENERALES S.A.	\$	148,999
LA INTERAMERICANA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	18,812,211
I.S.E. CHILE CIA.SEGUROS GENERALES S.A.	\$	1,623,470
MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	\$	14,254,977
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	\$	681,225
RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	519,565
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (CHILE) S.A.	\$	5,267,950
PENTA-SECURITY.A.	• \$	5,234,552
HUELEN GENERALES	\$	671
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	<b></b>	81,081,763

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Piso 9° Santiago - Chile Fono: (56-2) 473 4000 Fax: (56-2) 473 4101 Casilla: 2167 - Correo 21 www.svs.cl



Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.

ALBERTO ETCHEGARAY DE

SUPERINTENDENTE

www.svs.cl